



ASISTENTES:

RAFAEL GONZÁLEZ MILLÁN
Presidente

M. FERNANDO BERNABÉ SANJUÁN
Secretario

ELENA ORAMAS MARTÍN
Tesorera

BEATRIZ SUSANA PELIZZA SPATA
MARIA ROSA DEL RIO OCAÑA
JOSE CARLOS LOPEZ CANCHO

Acta de la sesión celebrada por la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** de la Agrupación de Arquitectos de la Administración Pública de Sevilla, el día **3 DE DICIEMBRE DE 2012.**

Asisten a la misma los Sres. anotados al margen.

Comienza la sesión a las 18:00 horas, finalizándose a las 20:00 horas.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

Sin objeción al borrador de la referida acta, se adopta el siguiente acuerdo

03.12.12/1 APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA AAAPS EL DIA 8 DE MAYO DE 2012.

2. INFORME DEL PRESIDENTE. APROBACIÓN SI PROCEDE DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA AAAPS PARA EL EJERCICIO 2013.

Toma la palabra el Sr. Presidente agradeciendo la presencia de los asistentes. Hace una breve introducción sobre la situación de crisis económica por la que continua atravesando el colectivo de arquitectos y que evidentemente se extiende a los ámbitos colegiales. Antes de plantear el desánimo, propone que en estos momentos difíciles por los que atraviesa la profesión se entienda que una Agrupación como la nuestra debe mantenerse sólida y usar la imaginación a falta de recursos económicos para seguir ocupando su sitio dentro del organigrama colegial.

Da a conocer a la Asamblea que tanto el Secretario como él mismo se encuentran participando en los grupos de trabajo creados para la revisión de los estatutos colegiales. Propone la organización de reuniones entre los miembros de la Agrupación para plantear propuestas a dicha revisión.

Informa sobre asuntos que se trataron en la pasada Asamblea General del CSCAE celebrada el pasado día 23 de noviembre de 2012 entre los que se destaca la aprobación de la denominada refundación estatutaria que proponía la modificación de 10 de los 72 artículos que conforman los actuales estatutos del CSCAE. Tras seguir los cauces legales establecidos entre los que se aprobaron por la sala 6 de las 16 enmiendas parciales presentadas, la Asamblea, por amplia mayoría aprobó esta reforma estatutaria. En lo que afecta al la Unión de Agrupaciones de Arquitectos de la Administración Pública del CSCAE, se modifico el artículo 17.3, 3. quedando el texto como sigue:

Los Colegios podrán designar a un miembro de entre sus colegiados por acuerdo de su Junta de Gobierno para formar parte de los órganos directivos de las Uniones de ámbito estatal en el caso que no tengan constituidas la agrupación correspondiente.

Desde la UAAAP a la que pertenecemos, se valora muy positivamente este cambio ya que va a ayudar a consolidar a las "Uniones" del CSCAE como mesas de debate de todos los Colegios de Arquitectos de España sobre materias específicas que en nuestro caso sería el de los arquitectos dentro de la administración pública.

Respecto a las actividades de la AAAPS, evidentemente para el año 2013 se verán recortadas por las circunstancias reseñadas al principio de la exposición pero en todo caso el Presidente expone a la Asamblea General el programa de actuación para el año 2013 consistente en:

a) Celebración en el mes de junio del quinto encuentro de arquitectos de las administraciones públicas de la provincia de Sevilla. Se plantearía con una duración de media jornada con un almuerzo final de trabajo. Se intentará buscar subvenciones con organismos públicos y con las mínimas aportaciones de los asistentes.

b) Colaborar con el Programa de Formación de Fidas mediante la organización conjunta de unas jornadas sobre asuntos de interés para los Agrupados a celebrar durante el cuarto trimestre del año.

c) Continuar con la tarea encomendada, entre otras, por el COAS a la Junta Directiva de la Agrupación, de defender los intereses del colectivo de arquitectos de la Administración Pública de Sevilla, fomentando el acceso a documentación de interés tanto a nivel local como autonómico y nacional, así como potenciando la comunicación entre los agrupados.

A continuación, por unanimidad de todos los asistentes se adopta el siguiente acuerdo

03.12.12/2 APROBAR EL PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LA AGRUPACIÓN DE ARQUITECTOS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA DE SEVILLA PARA EL AÑO 2013

3. INFORME DE LA TESORERA. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS PRESUPUESTOS DE LA AAAPS PARA EL EJERCICIO 2013.

La tesorera comenta la buena disposición de la Junta de Gobierno del COAS para favorecer el desarrollo de la Agrupación y que es interés de todos, el poder liquidar el Presupuesto en el convencimiento que este hecho implicaría un mejor servicio para todos los agrupados. Este año las subvención del COAS a nuestra agrupación asciende a 2.520 euros

El desglose del presupuesto subvencionado de gastos sería

1. GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	
Reuniones de la Unión de Agrupaciones de Arquitectos.	520 €
2. DIETAS	
Asistencias a Junta Directiva, reuniones con Organismos Públicos	1.500 €
3. IMPREVISTOS	
Ponencias y mesas redondas	500 €
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	2.520 €

Respecto a los ingresos, partimos de los 2.520 euros de subvención que aporta el COAS. Ello no implica que se intentarán obtener ingresos de las actividades a realizar y con ello aportar ingresos al COAS.

A continuación, por unanimidad de todos los asistentes se adopta el siguiente acuerdo

03.12.12/3 APROBAR EL PRESUPUESTO DE LA AGRUPACIÓN DE ARQUITECTOS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA DE SEVILLA PARA EL AÑO 2013, ASCENDIENDO EL MISMO A LA CANTIDAD DE 2.520 €.

4. RUEGOS, PREGUNTAS Y PROPOSICIONES.

Se analizó a continuación extensamente la situación actual de la Profesión y de los nuevos modelos colegiales a los que nos vamos a ver encaminados con las nuevas normas legales que se preparan. Se comentó que desde la Agrupación se analizarían convenientemente los próximos acontecimientos para su valoración, desde la doble afectación de sus miembros: como arquitectos y como arquitectos al servicio de la Administración.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

RAFAEL GONZÁLEZ MILLÁN
Presidente

M. FERNANDO BERNABÉ SANJUÁN
Secretario